



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2.019.

ASISTENTES:

Presidenta:

Doña Francisca Medina Teba.

Concejales/as:

- Don José Quesada Jiménez.
- Doña Antonia Chica Rubio.
- Don Javier Chica Jiménez.
- Doña Manuela Parras Peragón.
- Doña M^a. del Rosario Rubio Blanca.
- Don Manuel Jesús Moral Rubio.
- Don Simón Vacas Alcántara.
- Doña Dolores Illana Jiménez.
- Don Juan Lupiáñez Peinado.
- Don Manuel Villar Ortega.

Secretario General:

Don Francisco Fernández Yera.

No asisten.:

Concejales.:

- Don David Olmedo Hernández.
- Don Antonio Moral Mena.
- Doña Matilde Quesada Moral.
- Don José Luis Quesada Blanca.
- Don Sergio Ruiz Maldonado.
- Don Manuel Jesús Moral Ortega.

Interventor:

Don Juan Manuel Cañada Jiménez.

En la Villa de Torredelcampo, siendo las ocho horas y treinta y dos minutos del día uno de abril de dos mil diecinueve, se reúnen en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, los/as señores/as que al margen se expresan, que forman el Pleno de la Corporación Municipal, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria, correspondiente a este día y para la cual habían sido citados previamente.

Preside el acto la Sra. Alcaldesa, doña Francisca Medina Teba, asistida del Sr. Secretario General don Francisco Fernández Yera, y quórum legal exigido.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

ASUNTO ÚNICO.- SORTEO MIEMBROS DE MESAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2019.-

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa explica que publicadas las elecciones en el Boletín Oficial del Estado, corresponde en estos momentos llevar a cabo el sorteo de mesas, con la aplicación informática para ello.

Así tal como establece el artículo 26 de la LOREG la formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, el Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno

Código Seguro de Verificación	IV6TGK2TIE XKRPX2A74TOERXAU	Fecha	04/06/2019 11:15:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO FERNANDEZ YERA		
Firmante	FRANCISCA MEDINA TEBA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6TGK2TIE XKRPX2A74TOERX AU	Página	1/2





de los miembros de la Mesa.

La funcionaria de Padrón Sra. Parras Rico informa que dicho sorteo se hace, como en ocasiones anteriores, con programa informático, CONOCE, facilitado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) programa que realiza un sorteo aleatorio entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, a la que junto al Sr. Secretario invita a los Concejales para llevarlo a cabo.

No habiendo mas intervenciones la Sra. Alcaldesa da la orden a la funcionaria encargada y se procede al sorteo de miembros de mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y treinta y siete minutos por la Presidencia se levanta la sesión y de ella la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe, en el lugar y fecha «ut supra».

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Fdo.: Francisca Medina Teba

Fdo.: Francisco Fernández Yera



Código Seguro de Verificación	IV6TGK2TIE XKRPX2A74TOERXAU	Fecha	04/06/2019 11:15:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO FERNANDEZ YERA		
Firmante	FRANCISCA MEDINA TEBA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TGK2TIE XKRPX2A74TOERXAU	Página	2/2

